



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 24° aniversario de la Biblioteca Popular y Centro Cultural "José Hernández" en el Partido de Morón a conmemorado el 4 de agosto de 2019.

Asimismo, que vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo, mediante sus órganos competentes.

CPN NESTOR ADRIÁN RÉSICO Diputado Bloque Cambiemos H.C. Diputados Pela, Bs, As,





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La Biblioteca Popular y Centro Cultural "José Hernández" en el Partido de Morón, es una institución cultural de reconocida trayectoria y presencia en el partido de Moron. Con 24 años de existencia, dese su creación el 4 de agosto de 1995, viene desarrollando ininterrumpidamente actividades culturales gratuitas y de acceso al público. Asimismo, su biblioteca popular es una usina de conocimiento y posibilidades para muchos estudiantes y público en general para acceder gratuitamente a obras literarias y culturales, además de brindar un espacio de intercambio y referencia cultural.

Por los motivos expuestos, y en el convencimiento de la necesidad de este justo reconocimiento, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.

CPN NESTOR ADRIÁN RÉSICO Diputado Bloque Cambiemos M.Q. Diputados Poia, Bs. As.